



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

373

VISTOS:

QUILLON, jueves 15 mayo 2014

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ SOC. LABORATORIO ARAUCO
SON

89.085.100-2

PESOS M/L

422.668

POR LO SIGUIENTE:

CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO

CANCELACION EXAMENES DE LABORATORIO THS T4 Y T4L A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DE LICITACION PUBLICA ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-488-SE13. ENMARcado DENTRO DEL PROGRAMA GES SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO. 965. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140526 21411 1110202	Aplic. Fondos Laboratorio GES Retenciones Tributarias Banco Estado Fondos Externos		469.631	46.963 422.668 89085100-2	C-0

TOTALES :

469.631

469.631

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME